



MÍNIMA CUANTÍA CJEG-MC-002-2026
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
COLEGIO JORGE ELIÉCER GAITÁN IED

Asunto: Solicitud de constitución de póliza de cumplimiento
Proceso: Mínima Cuantía CJEG-MC-002-2026
Contrato: CJEG-MC-002-2026

De conformidad con el cronograma establecido dentro del proceso de Mínima Cuantía No. CJEG-MC-002-2026, el día 13 de mayo de 2026 se realizó la aceptación de la oferta presentada por el contratista OBYNGCOL & CIA. LTDA NIT 900423110-2 constituyéndose así el contrato por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$38.728.502).

En consecuencia, se solicita realizar la constitución y presentación de la póliza de garantía de cumplimiento correspondiente, expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada, con el fin de adelantar el proceso de legalización contractual.

La presente comunicación se emite como soporte para el trámite requerido ante la aseguradora.

La garantía deberá ser presentada dentro de los términos establecidos para la legalización contractual y deberá amparar los riesgos aplicables al objeto contractual.

Cordialmente,
Dada en Bogotá D.C. a los 19 días del mes de mayo de 2026.



Amarelis Lucia Jimenez
Rectora – Ordenadora del Gasto